

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a LÍDIA GUINART MORENO, Diputada por Barcelona y D^a ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) es la mayor institución pública dedicada a la investigación en España y la tercera de Europa. Adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad, a través de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, su objetivo fundamental es desarrollar y promover investigaciones en beneficio del progreso científico y tecnológico, para lo cual está abierta a la colaboración con entidades españolas y extranjeras. Según su Estatuto (artículo 4), tiene como misión el fomento, coordinación, desarrollo y difusión de la investigación científica y tecnológica, de carácter pluridisciplinar, con el fin de contribuir al avance del conocimiento y al desarrollo económico, social y cultural, así como a la formación de personal y al asesoramiento de entidades públicas y privadas en esta materia.

- ¿Qué opina el Gobierno sobre los criterios seguidos por la revista Arbor del CSIC para publicar, en su último número (vol. 192, número 778 de 2016) un monográfico sobre el feminismo titulado “¿Hay mujeres más allá del feminismo?”, una serie de artículos que cuestionan la utilidad y la necesidad del feminismo y tildan de “manidos” y “tópicos reiterados *ad nauseam*” algunos conceptos como la discriminación o el techo de cristal?

- ¿Conoce el Gobierno qué criterios ha seguido la dirección de la revista Arbor del CSIC para publicar artículos de autoras que no cuentan con publicaciones previas en el ámbito de estudios de género y feministas?
- ¿Por qué motivo no se ha invitado a participar en el monográfico a las autoras expertas de alto nivel con que cuenta el centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC?
- ¿Conoce el Gobierno si han pasado todos esos artículos los sistemas de evaluación por pares?
- ¿Considera el Gobierno que los artículos del mencionado monográfico cumplen con los correspondientes filtros de calidad científica?
- ¿Piensa retirar el CSIC, adscrito al Ministerio de Economía y Competitividad a través de la Secretaría de Estado de Investigación, el monográfico titulado “¿Hay mujeres más allá del feminismo?” tal y como ha solicitado un Grupo de Investigadoras e Investigadores del CSIC en una carta dirigida a la Presidencia del CSIC, al director de la revista Arbor y a la Comisión de Mujeres y Ciencia del CSIC?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de septiembre de 2016



LA DIPUTADA
LÍDIA GUINART MORENO



LA DIPUTADA
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

33-3-IG-lrm-1